MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de San Pedro de Cachora fue creado mediante Ley N° 9057 el 07 de diciembre 1943, durante el gobierno del presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, es uno de los nueve distritos de la provincia de Abancay; ubicado a una altitud de 2 903 m. s. n. m.

Que, el distrito de San Pedro de Cachora se ha consolidado con el paso del tiempo como uno de los destinos turísticos más importantes del país, al constituirse como la principal puerta de ingreso a la ruta hacia el complejo arqueológico de Choquequirao. Diariamente, cientos de turistas transitan por sus calles rumbo a este importante centro histórico. Entre sus principales atractivos destacan los Miradores de Capuliyoc, Huayhuacalle y Wayra ccasa , el Gran Cañón del Apurímac, así como los complejos arqueológicos de Qorimarka e Inkaraqay.

Que, el distrito de San Pedro de Cachora, ubicado frente a la cadena montañosa del Salkantay, presenta un clima agradable y propicio para el desarrollo de la agricultura, manteniendo su vegetación verde durante todo el año. Entre las principales especies vegetales se encuentran el chachacomo, huarango y molle, así como una amplia diversidad de flores silvestres. En cuanto a su fauna, habitan especies como el venado, vizcacha, zorro, puma, cóndor, oso de anteojos, halcón, perdiz, conformando un ecosistema de gran valor ambiental que merece ser conservado y protegido.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de San Pedro de Cachora, ubicado en la provincia de Abancay, departamento de Apurímac, al conmemorar este siete de diciembre del dos mil veinticinco sus 82° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de San Pedro de Cachora en la persona de su alcalde, Nirton Raul Ccahuana Motta y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2025 17:44:29-0500

Lima,04 de diciembre del 2025

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA